

ASOCIACION DE VECIÑOS MILENIO-HAYGON II

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AAVV "MILENIO HAYGÓN II", CELEBRADA EN EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2019, EN EL RESTAURANTE-BAR "LOS MANUELES" SITO EN LA CALLE CIBELES.

Siendo las 20,30 horas, en segunda convocatoria, se inicia la asamblea para tratar los asuntos contenidos en la convocatoria del Sr. Presidente de la AAVV, de fecha 4 de febrero de 2019, conforme a los términos previstos en el artículo 13 de los Estatutos Generales de la AAVV, siendo los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Constitución de la mesa de la asamblea.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea ordinaria de fecha 15 de febrero de 2018.
- 3º.- Memoria de actividades de la Junta Directiva durante el año 2018.
- 4º.- Liquidación económica del año 2018.
- 5°.- Plan de trabajo y su presupuesto para el año 2019.
- 6º.- Remoción o ratificación de cargos de la Junta Directiva.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Inicia la asamblea con la constitución de la mesa que queda compuesta por:

1º.- Constitución de la mesa de la asamblea.

Presidente: D. Francisco Maltés Vargas

Secretario de actas: D. Merien Gozález Carrión

Secretario de palabra: D. Francisco Tebar Angulo.

2º.- <u>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea ordinaria de fecha 15 de febrero de 2018.</u>

Se procede a la lectura del acta de la asamblea ordinaria de fecha 15 de febrero de 2018, la cual con anterioridad había sido remitida por correo electrónico a los socios para su conocimiento, así como su publicación en la página web de la Asociación, finalizada su lectura queda aprobada por unanimidad.

3º.- Memoria de actividades de la Junta Directiva durante el año 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Asociación, haciendo una breve interlocución sobre el motivo de la asamblea ordinaria y nuestras obligaciones como Entidad de Interés Municipal y finaliza su intervención haciendo un resumen del contenido de la Memoria de Actividades que se va a exponer a su aprobación a la Asamblea de socios.

A continuación, cede la palabra a Alejandro Tavera, responsable de acción institucional, el cual propone tratar conjuntamente los puntos 3, 4 y 5 del Orden del día, con el fin de agilizar el contenido de la asamblea y por otra parte tratar estos asuntos tal como se han reflejado en la memoria de actividades del año 2018. Se acepta la propuesta.

La Memoria de actividades del año 2018 se ha confeccionado según lo requerido en el artículo 28,3 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y recoge los datos siguientes:

- Informe del Presidente de la Asociación.
- Datos de la Junta Directiva.
- Datos de contacto e identificación de la AAVV.
- Actividades realizadas durante el año 2018 en cumplimiento del Plan de Trabajo "El barrio que queremos".
- Actas de las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea General de Socios durante el año 2.018
- Seguimiento del cumplimiento de acuerdos adoptados.
- Informe del proyecto integral presentado a la Concejalía de Atención Urbana sobre el acondicionamiento del aparcamiento verde de la calle Lobo de Gubio, el acondicionamiento del solar 3 en aparcamiento provisional para vehículos, la actuación integral en la calle Beato Diego de Cádiz aplicando las directrices del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS.
- Relación de socios al corriente de pago.
- Liquidación del presupuesto del año 2018.
- Plan de Actividades y su presupuesto ordinario para el año 2019.
- Notas informativas.

Finalizada la intervención del Sr. Tavera, es aprobada por unanimidad la gestión realizada durante el año 2018, la cual ha quedado reflejada en la memoria anual de actividades a presentar ante el Ayuntamiento de Alicante en justificación del funcionamiento de la AAVV.

Continúa el Sr. Tavera informando a la asamblea que se han mantenido reuniones con la AAVV de Divina Pastora para coordinar actuaciones de interés para ambos barrios y que se va a trabajar conjuntamente para que el proyecto de la calle Beato Diego de Cádiz sea una realidad ya que se tiene información que en los presupuestos municipales del año 2019 puede haber una partida económica para actuaciones en viales de la ciudad entre los que se encuentra este proyecto.

Igualmente se pretende dar uso social a uno de los solares existentes en la calle Lobo de Gubio, solicitando al Ayuntamiento la instalación de módulos prefabricados que podamos utilizar como sede social y otros servicios a los ciudadanos de estos barrios.

4º.- Liquidación económica del año 2018.

En este apartado se informa con mayor detalle el balance de ingresos y gastos del ejercicio del 2018, comprobando que durante dicho ejercicio económico los ingresos han sido los provenientes de cuotas de socios, las cuotas por la actividad de gimnasia para mayores y el remanente de caja.

<u>INGRESOS</u>		
REMANENTE DE CAJA		2.899,40
CUOTAS SOCIOS		1.284,00
CUOTAS ACTIVIDADES		1.600,00
	TOTAL INGRESOS	5.783,40
GASTOS		
GENERALES		399,40
BANCOS		475,02
ACTIVIDADES		2.200,00
PÁGINA WEB		300,00
REMANENTE CAJA 31.12.18		2.252,98
	TOTAL GASTOS	5.783,40

En este apartado resalta las comisiones bancarias por el cobro de cuotas de socio domiciliadas, la devolución de recibos de cuotas y la comisión de cuenta bancaria (475,02 €).

5º.- Plan de trabajo y su presupuesto para el año 2.018.

El plan de trabajo ya ha sido informado en el punto 3º del orden del día. Se propone y acuerda que el presupuesto para el año 2.019 sea el siguiente:

INGRESOS

REMANENTE DE CAJA		2.252,98
CUOTAS SOCIOS		1.300,00
CUOTAS ACTIVIDADES		2.000,00
	TOTAL INGRESOS	5.552.98

GASTOS

GENERALES		400,00
BANCOS		500,00
ACTIVIDADES		2.000,00
PÁGINA WEB		300,00
ACTO CONVIVENCIA		800,00
REMANENTE CAJA		1.552,98
	TOTAL GASTOS	5.552,98

6º.- Remoción o ratificación de cargos de la Junta Directiva.

En este punto, el Sr. Presidente de la Asociación informa que de acuerdo con los Estatutos de la AAVV, procede la renovación o ratificación de cargos en la Junta Directiva, expresando el interés de los actuales miembros en continuar con las actuales responsabilidades, y dado que no se producen nuevas incorporaciones la Junta Directiva sigue siendo la siguiente:

Cargo	Nombre y Apellidos	Domicilio
Presidente	Francisco Maltés Vargas	Bungalow, 74
Vice Presidente	Miguel Ángel Forner Aracíl	Bungalow, 135
Secretario	Marien González Carrión	Bungalow, 33
Tesorero	Joaquín Risueño García	Bungalow, 34
Coordinador acción institucional	Alejandro García Tavera	Bungalow, 135
Coordinador servicios urbanismo.	José M. Robles Almansa	Bungalow, 226
Vocal	Francisco Tebar Angulo	Bungalow, 88
Vocal	Antonio Perals Colacio	Bungalow, 227
Vocal	Jorge Juan León López	Bungalow, 195

7º.- Ruegos y preguntas.

En este punto se producen varias intervenciones con el ruego de ejercer acciones sobre el Ayuntamiento y solicitar la colaboración de la Policía Local para la denuncia a propietarios de perros que hacen uso indebido de las zonas verdes en el parque de las aguas fuera de la zona habilitada para ellos, además de la molestia que ocasionan con sus fuertes ladridos en la proximidad de las viviendas colindantes.

Sobre este asunto se toma el acuerdo de que los vecinos afectados pueda tomar fotos y grabar los ladridos que se hacen referencia y lo remitan a la Asociación para ejercer las denuncias oportunas.

También en este punto de ruegos y preguntas se informa de los escombros y otros residuos que se depositan en la calle Van Dik y que afectan a la calle Atenas sobre los cuales la Asociación ha formulado denuncia para su retirada y limpieza de la zona afectada y que si bien en otras ocasiones el Ayuntamiento ha procedido a su pronta limpieza, en esta ocasión, de momento siguen acumulándose las basuras y escombros entre los cuales se encuentran residuos peligrosos y nocivos para la salud como aceites quemados de vehículos, neumáticos, bidones de productos de limpieza, etc.

Finalmente se comenta la retirada del contenedor para depositar papel y cartón usado que se ubicaba en el punto limpio de la calle Atenas, el cual ha sido retirado por la rotura del mismo y que no ha sido repuesto. Se acuerda hacer las gestiones oportunas para la reposición de dicho contenedor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21,45 horas, se da por finalizada la asamblea, de la cual se levanta la presente acta, dando fe que en la misma se han recogido cada uno de los puntos tratados y sus respectivos acuerdos.

Presidente de Mesa La Secretaria de Actas

D. Francisco Maltés Vargas Da. Marien González Carrión